Quito, 08 de abril de 2017

Señor
PIARPUEZAN PABON CARLOS ANIBAL
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO TRANSDELIPIALES S.A
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Piarpuezán Pabón Carlos Aníbal, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 040105389-7; de estado civil soltero, mayor de edad, nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTE; el señor Rea Rochina Gonzalo Manuel, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 020188354-3; y, Cunchi Chileno María Aurora, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 020179365-0; de estado civil casados entre sí, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor **Rea Rochina Gonzalo Manuel**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 13,00.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CESIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente.

Piarpuezán Papón Carlos Aníbal,

CEDENTE

C.C. No.: 040105389-7;

Rea Rochina Gonzalo Manuel,

CESIONARIO

C.C. No. 020188354-3;

Cunchi Chileno María Aurora CONYUGE CESIONARIO

C.C. No. 020179365-0;





A.











Type-